

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales.

ASUNTO: Permiso para la combustión a cielo abierto.

Bitácora: 29/CA-0019/05/17

Oficio: DFT/G/1081/2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tlaxcala, Tlax., a 04 de mayo de 2017.

ING. OCIEL ORTEGA RODRÍGUEZ.
REPRESENTANTE LEGAL DE
BICILEYCA, S.A. DE C.V.
KM. 127 CARRETERA MÉXICO-VERACRUZ, VÍA TEXCOCO.
SAN LORENZO TLACUALOYAN
YAUHQUEMECAN, TLAX.
C.P. 90300

En atención a su escrito de tres de mayo de dos mil diecisiete recibido en esta Delegación Federal, mediante el cual solicita autorización para realizar práctica de combustión a cielo abierto con la finalidad de llevar a cabo la prevención y mantener siempre vigente el adiestramiento en el tema de combate a incendios, de acuerdo a los siguientes datos:

Fecha: 24 de mayo del año en curso.

Horario: de 10:30 a 11:30 horas.

Cantidad de combustible: 10 litros de gasolina que se utilizara para la práctica programada.

Además señala que la actividad se realizará en las instalaciones que dispone la empresa y adjunta copia de ubicación de la práctica contra incendio. Al respecto, le informo lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 27 del reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera y el artículo 40 fracción IX inciso H del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; considerando que la única sustancia a quemar es gasolina, conociendo el grado de contaminación de ésta por sus características físico-química, **esta Delegación Federal, autoriza la quema de 10 litros de gasolina para la práctica contra incendio programada, de acuerdo a la fecha solicitada: 24 de mayo del año en curso en el horario de las 10:30 a 11:30.**

RVCH/ICA/EFPATC/GSH



Calle 37, Numero 403, Colonia Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90062

Tel. (246) 4650300 www.gob.mx/semarnat



MÉXICO
2017

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales.

ASUNTO: Permiso para la combustión a cielo abierto.

Bitácora: 29/CA-0019/05/17

Oficio: DFT/G/1081/2017

Haciendo de su conocimiento que el personal a participar en estos eventos deberá de contar con el equipo de seguridad personal para prevenir cualquier accidente que pudiera presentarse en el desarrollo de los mismos.

Asimismo, infórmese que deberá estar en estricta observancia a lo dispuesto en la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, apercibido que en caso de no hacerlo, se podrá determinar la responsabilidad ambiental a que se haga acreedor por la Autoridad correspondiente.

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E,
EL DELEGADO FEDERAL.

LAE. RAMIRO VIVANCO CHEDRAÚ

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL
CHEDRAÚ DE TLAXCALA

- C.c.i.p. Lic. Viviana Barbosa Bonola.- Delegada Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.- Ciudad
- C.c.i.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Ciudad
- C.c.i.p. Ing. Efraín Flores Hernández.- Coordinador General de Ecología en el Estado.- Presente
- C.c.i.p. Lic. Joaquín Pluma Morales.- Director del Instituto Estatal de Protección Civil.- Ciudad
- C.c.i.p. Expediente.
- C.c.p. Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.- A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega del presente oficio a su destinatario. Presente



Calle 37, Numero 403, Colonia Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90062

Tel. (246) 4650300 www.gob.mx/semarnat

RVCH/ICA/EF/WITC/GSH

MÉXICO